

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE DENOMINADO “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE FUENGIROLA, MÁLAGA” (expte. 124/2025, CONTR/2025/248722) POR LA EMPRESA MARACOF S.L.

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretario:

- D. José Álvaro Jiménez León,
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. María Rosario Lobo Iglesias,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.

- D^a. Rosa Reyes Martínez,
por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Rafael Cano Montes,
Coordinador de la Dirección General de Planificación,
Modernización y Gestión de Fondos.

- D. Remigio Ángel Domínguez Bernal,
Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Judiciales.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 1 de julio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada en el expediente de contratación denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE FUENGIROLA, MÁLAGA” (expte. 124/2025, CONTR/2025/248722) por la empresa MARACOF S.L.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación: 12/05/2025

Por parte de la Presidenta de la Mesa se procede a dar cuenta de los asistentes y se declara constituida la Mesa de Contratación.


Acto seguido se lleva a cabo la lectura y aprobacion del acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de junio de 2025.

A continuación se procede a la apertura a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica de la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma por la empresa MARACOF S.L.

Tras el análisis de la documentación presentada, los miembros de la Mesa concluyen que es correcta conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa acuerda ratificarse en la propuesta de adjudicación elevada en su sesión de 17 de junio de 2025 del contrato denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE FUENGIROLA, MÁLAGA” (expte. 124/2025, CONTR/2025/248722) a favor de la empresa MARACOF S.L. (NIF B18362988), por un importe de setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve euros con noventa y ocho céntimos (746.429,98 €) IVA excluido, cantidad a la que le corresponde un IVA (21%) de ciento cincuenta y seis mil setecientos cincuenta euros con veintinueve céntimos (156.750,29 €), lo que supone un importe total de novecientos tres mil ciento ochenta euros con veintisiete céntimos (903.180,27 €) IVA incluido.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	02/07/2025	
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJT63HMFS34V4V7GZGSLZ7PD62		PÁG. 1/2




Siendo ésta la última sesión de la Mesa, se aprueba y firma la presente acta, dándose por finalizada la sesión, siendo las 11:15 horas del día 1 de julio de 2025, de lo que yo, el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Paloma Mayorga Real

Fdo.: José Álvaro Jiménez León

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	02/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJT63HMFS34V4V7GZGSLZ7PD62	PÁG. 2/2	